

“Fotografiar
es poner en el mismo punto de mira
la cabeza,
el ojo y el
corazón”



MiradaScout II



SCOUTS

MSC





Del 11/06 al 22/09

MiradaScout II

1. Bases

- Podrán formar parte de este concurso todas aquellas personas que lo deseen, con el único requisito que formen parte de un Grupo Scout o equipo de Scouts MSC.
- El concurso se abre el **11 de junio** y finaliza el **22 de septiembre**.
- La participación en el concurso es gratuita y no requiere inscripción alguna.
- La temática es libre, pero las imágenes tienen que representar al movimiento y la esencia scout.
- La organización se reserva el derecho de denunciar o pedir la eliminación de la fotografía si alguna imagen vulnera derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria.
- Las personas que participen en el Concurso Fotográfico consienten, expresamente, que las fotografías remitidas a esta prueba podrán ser utilizadas por Scouts MSC a efectos de promoción, sin que ello suponga pago de contraprestación alguna a los autores. Éstas podrán ser difundidas y reproducidas en cualquier soporte, ámbito geográfico o medio, sin limitación temporal o espacial, con una finalidad promocional, informativa y publicitaria.
- Sólo se puede presentar al concurso el autor de la fotografía o, en su defecto, la persona que tenga autorización previa del autor de la foto presentada.
- Los participantes se responsabilizan de que no existan derechos sobre las imágenes de terceras personas, así como de cualquier reclamación que pueda surgir sobre las mismas en que se refiere a derechos de imagen. En el caso de existir derechos de imagen, es estrictamente necesario que el autor de la fotografía disponga y facilite estos derechos y las autorizaciones necesarias, especialmente si las personas que aparecen son menores de edad.
- La participación supone la aceptación total de las presentes bases.

2. Participación

- Para participar hay que enviar la/s fotografía/s al correo electrónico **comunicacion@scouts.es**.
- Cada autor podrá presentar un máximo de **5 fotografías**.
- Junto con la foto debéis adjuntar los siguientes datos: nombre y apellidos, grupo scout o equipo al que se pertenece y el siguiente texto: **"He leído y acepto las bases de este concurso"**.

- Las dimensiones de las obras serán, aproximadamente, de **800x531 px**, presentadas en **JPG** y a máxima resolución. Las fotografías que no cumplan con estos mínimos de calidad y resolución no podrán ser premiadas.
- Se pueden presentar fotografías manipuladas o retocadas, pero no se puede incorporar texto, salvo que éste forme parte de la propia composición.

3. Premios

Los premios consisten en:

- **Premio San Jorge 2014:** imagen del boleto del Sorteo Scout de San Jorge + un vale de 100€ en Comercio Justo.
- **Premio Tienda Scout:** un lote de productos de la Tienda Scout.
- **Menciones Especiales.**

4. Jurado

Hay dos tipos de jurado de acuerdo con las dos fases de selección de fotos del concurso:

- **Jurado Técnico** para la preselección: compuesto por 4 expertos en comunicación e imagen. Harán una primera selección de entre todas las fotografías recibidas, del 22 al 29 de septiembre.
- **Jurado Popular** para la selección final: formado por todos los seguidores de Scouts MSC en Facebook, que podrán votar libremente las fotos preseleccionadas que más les gusten durante una semana, **del 29 de septiembre al 6 de octubre**.

5. Votación

- Todas las fotos recibidas se publicarán en un álbum en el Facebook de Scouts MSC. Las fotos seleccionadas por el Jurado Técnico se publicarán en un álbum a partir el día 29 de septiembre para ser votadas.
- Las fotos que reúnan más 'me gusta' serán las ganadoras.
- Una vez finalizado el plazo de votación de fotos (6 de octubre), se realizará el cómputo de votos de cada foto, aplicado de forma automática por las votaciones individuales de los internautas.